



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia.

OFICIAL: -Secretaria Privada- en reemplazo del doctor Martín Bourlot que renunció a la actual auxiliar administrativa señora MERCEDES ARIAS

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. S. ...'.

JULIO S. ...  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION